



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

Comodoro Rivadavia, 04 de octubre de 2021

VISTO:

La Resolución AD_REF_CD_FHCSJR-SJB 101/2021, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se designó a la Mg. Marisa Estela García, como Profesora Adjunta Invitada, dedicación simple de la asignatura Literatura Europea/Literatura Europea I de las carreras Licenciatura en Letras, Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras y Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, sede Trelew, desde el 17 de septiembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.

Que por error administrativo involuntario se designó a la docente desde el 17 de septiembre de 2021, cuando la renuncia definitiva de la misma se aceptó a partir del 01 de octubre.

Que es necesario subsanar el error.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Rectificar el artículo 1º) de la Resolución AD_REF_CD_FHCSJR-SJB 101/2021 solo en lo concerniente a la fecha de alta de la Mg. Marisa Estela García, DNI 16.421.177, como Profesora Adjunta Invitada, donde dice: "desde el 17 de septiembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022", debe decir "desde el 02 de octubre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022".

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSJR-SJB: 106/2021

Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
a/c Secretaría Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB